

## INFORME DEL COMISARIO

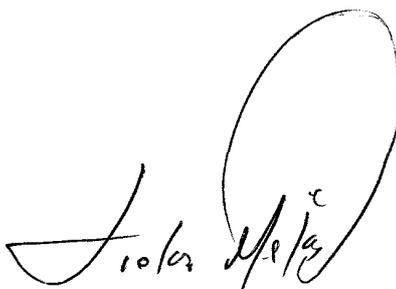
Guayaquil, 16 de marzo del 2010

A los Señores Accionistas de la Compañía Importadora Escandón S.A. IMPOR ESCANDON.

He revisado el Balance General al 31 de diciembre del 2009 de Importadora Escandón S.A. IMPOR ESCANDON y los correspondientes estados de ingresos y gastos. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del año 2.009.

Atentamente,



Sr. Víctor Yépez  
Comisario

